



## GOBERNACIÓN

Departamento Archipiélago de San Andrés,  
Providencia y Santa Catalina  
*Reserva de Biosfera Scaflower*  
NIT: 892400038-2

Decreto No. **0109** de 21 de 2023

**21 FEB 2023**

"Por medio del cual se hace un encargo"

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA, en uso de sus facultades legales y constitucionales

### CONSIDERANDO

*Que la secretaria general de la Gobernación Departamental, doctora RITA VICTORIA AMADOR SALGUEDO identificado con la cédula de ciudadanía No.40.988.531 de San Andrés, Isla, solicito comisión oficial a la ciudad de Bogotá a fin de asistir a la INVITACION A PARTICIPAR EN LA 42 VITRINA TURISTICA DE ANATO 2023, durante los días del 22 al 26 de febrero del 2023.*

Que hace necesario encargar a un funcionario para que asuma las funciones de la secretaria mientras dure la ausencia del titular.

Que en mérito de lo anterior.

Decreta

ARTICULO PRIMERO: A partir de las 2:00 de la tarde del día 22 de febrero del 2023, encárguese a la Profesional Especializada de la secretaria general CLAUDIA PATRICIA MENDOZA HERRERA identificada con la cédula de ciudadanía No.40.986.399 para que asuma las funciones de la oficina mientras dure la ausencia de la titular.

ARTICULO SEGUNDO: El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en San Andrés, Isla, a

**21 FEB 2023**

RICHARD FRANCIS BELTRAN

A Gobernador ( E )

Proyectó: Rosalia

FO-AP-GD-05-V.2